JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 20-08-2009

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 14 DE JULIO DE 2009.
- 2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SANIDAD.
- 2.1.- SOBRE RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL DETECTADO EN EL ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 29/06/09(PTO.4.1), DE APROBACIÓN DE LA FACTURA DE LA 3° CERTIFICACIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y URBANIZACIÓN DEL PATIO DEL C.R.A DE NAVATEJERA EN LA C/ MIGUEL HERNÁNDEZ S/N.
- 2.2.- SOBRE APROBACIÓN DE FACTURA, EMITIDA POR D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ BARRIO, CORRESPONDIENTE AL SERVICIO REALIZADO EN EL PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA PARA PRIMARIA, "LECTURO Y EL PAÍS DE LOS LIBROS", DE ABRIL A JUNIO, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION.
- 3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.
- 3.1.- SOBRE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EFECTUADA POR DÑA. NURIA RODRIGUEZ SUAREZ.
- 4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD.
- 4.1.- SOBRE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS CORPORALES PRESENTADOS POR DÑA. Mª JESÚS PAREDES BLANCO.
- 5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.
- 5.1.- SOBRE APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA OBRA PLAN DE ASFALTADO MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE.
- 5.2.- SOBRE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMINIAL POR DAÑOS CORPORALES Y MATERIALES PRESENTADOS POR DÑA. MARGARITA MARTINEZ TRAPIELLO EN REPRESENTACIÓN DE DÑA. MERCEDES GARCIA PEREZ.
- 5.3.- SOBRE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EFECTUADA POR D. AGUSTIN GONZALEZ MONTAÑA POR DAÑOS OCASIONADOS EN SU VEHÍCULO.
- 6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

6.1.- SOBRE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DE LA 1ª FASE DEL TALLER DE EMPLEO PROYECTO INNOVADOR VALLE DEL TORÍO.

7.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

- 7.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.
 - DECRETO NÚM:2009/0001531
 - DECRETO NÚM:2009/0001531
 - DECRETO NÚM:2009/0001532
 - DECRETO NÚM:2009/0001533
 - DECRETO NÚM:2009/0001518
 - DECRETO NÚM:2009/0001519
 - DECRETO NÚM:2009/0001520
 - DECRETO NÚM:2009/0001521

8.- ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

- 8.1.- SOBRE AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, ADJUDICADO A LA EMPRESA REGIONAL DE LIMPIEZA S.A., POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 22 DE MAYO DE 2006.
- 8.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA "CARRIL BICI 2ª FASE RIBERA DEL TORIO". (PK 3+125 A PK 7+122), MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 158 DE FECHA 01/07/09, POR IMPORTE DE 112.472,49 €, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, SEVILLANO Y SOTILLO S.L, EN CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN № 2.